



TÍTULO: Gestión de espacios: Reserva y asignación de aulas	CÓDIGO: IT-02
Alcance: Toda la Comunidad Universitaria de la Escuela Universitaria de Magisterio	
<p>Proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Dirección de la Escuela de Magisterio gestiona los espacios para la docencia reglada de todas las Titulaciones Oficiales que se imparten en la Escuela. En el proceso de elaboración de horarios para la docencia reglada, se asignan espacios y aulas, dependiendo del tamaño de los grupos y del carácter (teórico, práctico) y la especialización de las asignaturas. En este sentido, las aulas específicas se asignan y se reservan para asignaturas que requieren infraestructura concreta. Como ejemplo, pueden citarse, entre otras, el aula de Música, el Laboratorio de Idiomas, el aula de Dibujo, etc. 2. Asimismo, todos los miembros de la Comunidad Universitaria pueden reservar puntualmente distintos espacios, siempre y cuando en éstos no haya docencia reglada para la fecha en la que se solicite la reserva del aula. Estas reservas puntuales también se tramitan desde la Dirección de la Escuela y se rigen por la normativa que se adjunta (anexo A). Para que todo el personal pueda consultar los espacios que pudieran estar libres, se elaboran unos listados de ocupación de aulas para cada periodo del curso académico. Dichos listados (se adjuntan como ejemplo los anexos D y E) pueden consultarse en los tablones de anuncios de la Escuela o en su página web, en el apartado de gestión de aulas. Las solicitudes de reserva por parte del PDI, PAS o alumnado pueden hacerse mediante los formularios elaborados a este respecto (anexos B y C). 3. Todas las reservas de aulas para docencia oficial reglada así como las reservas de espacios puntuales se comunican a Conserjería. 4. Las reservas puntuales de espacios por parte de organismos e instituciones ajenas a la Universidad de Alcalá se gestionan desde la Administración de Centro o el Vicerrectorado del Campus de Guadalajara. <p>El seguimiento y medición de este proceso corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Gestión Académica de la Escuela. • Administrador de Centros. 	
Anexos:	
Horarios y convocatorias de exámenes	
Reservas	
Memoria/Informe de Calidad	
Elaborado: Comisión para el diseño del SGC	
Fecha: 29/06/2009	